



MAT. : AUTORIZA PAGO DE VIATICO PARA CUMPLIR COMETIDO FUNCIONARIO, A FUNCIONARIA DE LA SALUD QUE A CONTINUACION SE INDICA.

ALGARROBO, 18 DE NOVIEMBRE 2013.-

DECRETO N° 3.633.-/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones.
 1. D.A. N° 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
 2. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
 3. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
4. D.A. N° 3.348 de 27.11.2012, aprueba acuerdo N° 131 del H. Concejo Municipal, sesión ordinaria N° 35 de 26.11.2012, aprueba Presupuesto año 2013;
5. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2013;
6. D.A. N° 3.652 de fecha 18.12.2012, aprueba Presupuesto de Salud año 2013;

DECRETO:

- I. Cancélese a nombre del siguiente funcionario de la salud el monto que a continuación se señala por concepto de cancelación de viático, por Cometido Funcionario que se especifica:

FUNCIONARIO	COMETIDO / LUGAR	HORARIOS	CATEGORÍA	VIÁTICO
Sra. Jimena Contreras Meneses, Enfermera, Jefa Técnica CESFAM Algarrobo.	Asistencia a Convocatoria por la Asesora Subdepartamento APS S.S.V.S.A., reunión PSCV (Programa Salud Cardiovascular) en Salón Servicio de Salud en Valparaíso,	22/11/2013 – desde las 09:30 a 13:00 hrs.	B-11	\$ 14.726
TOTAL VIÁTICOS				\$ 14.726

- II. Respecto de los funcionarios de plazo fijo impútese el gasto generado en el subtítulo 21, ítem 02, subítem 004, 006 "Comisión de servicios" la cantidad de \$ 14.726.- correspondiente al Presupuesto Municipal del Dpto. de Salud vigente.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JGF/PMM/MRA/ppr.-

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad Control (1)
- Unidad Jurídica (1)
- Secretaria Municipal (1)
- Archivo (2)

CONTROL INTERNO
 RECEPCION
 DOCUMENTO
 FECHA: 21 NOV 2013
 SALIDA
 MENTAMENTO
 FECHA: 21 NOV 2013
 NOMBRE